

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA CONSTITUTIVA DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES  
(COMCA)  
DEL MUNICIPIO DE DONATO GUERRA, ESTADO DE MÉXICO**

En el municipio de Donato Guerra, Estado de México, siendo las 11:00 horas en punto del día 10 de marzo del año 2025, se reunieron en las instalaciones de Casa de Cultura ubicada en Calle Porfirio Díaz, Colonia Centro, Donato Guerra, Estado de México; Previa convocatoria. Lcda. María del Carmen Albarrán Gabriel Presidenta Municipal Constitucional de Donato Guerra, Dr. José Raúl Naveda López Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, L.a. Beda Ivette Bonilla Hernández Encargada del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Valle De Bravo, C. Diana Laura Hilario Hernández Coordinadora Ejecutiva de Salud de Donato Guerra, Dr. Manuel Nieto Pérez Secretario del Ayuntamiento de Donato Guerra, Lcda. Dinora Elisse Albarrán Gabriel Presidenta del Sistema DIF Municipal Donato Guerra, Lcda. Alejandra Martínez Martínez Directora de Bienestar y Pueblos Originarios de Donato Guerra, Lcdo. Óscar Javier Manzanarez Mejía Director General de Seguridad, Prevención, Protección Civil, C. Gerardo Reyes Cleofas Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Lcda. Ana Karen Salguero Salguero Trabajadora Social del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones del (CECOSAMA) Valle De Bravo, Lcdo. Jose Luis Carbajal Benitez Defensor Municipal de los Derechos Humanos de Donato Guerra, Lcda. Guadalupe Jiménez Mora Directora de Educación, C. Floriana Primo Bernal Directora de la Instancia de la Mujer e Igualdad de Género, Lcdo. Rosendo Reyes Ramírez Director de Desarrollo Económico y Reglamentos, Ing. Maritere Álvarez Molina Directora del Campo y Medio Ambiente, Prof. Job Hernández Villegas Director del Sistema Municipal DIF, Ing. Brisa Reyes Marín Directora de Desarrollo Urbano, Lcdo. Luis Jovanny Martínez Munguía Coordinador de la juventud, Lcdo. Crisóforo Espinosa Villapando Titular de la Unidad Jurídica de Donato Guerra; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - El Comité Municipal Contra Las Adicciones, es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

**Presidenta:** Lcda. María del Carmen Albarrán Gabriel Presidenta Municipal Constitucional de Donato Guerra, con derecho a voz y voto;

- I. **Coordinadora Ejecutiva:** C. Diana Laura Hilario Hernández, Coordinadora de Salud Municipal, con voz y voto.
- II. **Secretario Técnico:** Dr. José Raúl Naveda López Padilla, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.
- III. **Suplente Secretario Técnico:** I.a. Beda Ivette Bonilla Hernández Encargada del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Valle de Bravo, con derecho a voz y voto.
- IV. **Vocales con derecho a voz y voto,** quienes serán los titulares del Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

**SEGUNDO.** - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

**TERCERO.** - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las: 11:30 del día 10 de marzo del año 2025 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones

Lcda. María del Carmen Albarrán Gabriel  
Presidenta Municipal Constitucional del  
Municipio de Donato Guerra  
Presidenta del Comité COMCA Donato Guerra.

Dr. Manuel Nieto Pérez  
Secretario del Ayuntamiento del Municipio de  
Donato Guerra  
Presidente suplente del COMCA Donato  
Guerra.

Coordinadora de Salud de Donato Guerra  
C. Diana Laura Hilario Hernández  
Coordinadora Ejecutiva del COMCA Donato  
Guerra.

Dr. José Raúl Naveda López Padilla  
Director del Instituto Mexiquense de  
Salud Mental y Adicciones  
Secretario Técnico.

L.a. Beda Ivette Bonilla Hernández  
Encargada del Centro Comunitario de Salud  
Mental y Adicciones del (CECOSAMA) Valle de  
Bravo  
Suplente del Secretario Técnico.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
Lcda. María del Carmen Albarrán Gabriel <b>Presidenta del comité</b>	Presidenta Municipal Constitucional de Donato Guerra.			
Dr. Manuel Nieto Pérez <b>Presidente suplente</b>	Secretario del Ayuntamiento de Donato Guerra.			
C. Diana Laura Hilario Hernández <b>Coordinadora ejecutiva</b>	Coordinadora Ejecutiva de Salud Donato Guerra.			
Dr. José Raúl Naveda López <b>Secretario técnico</b>	Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones.			
L.a. Beda Ivette Bonilla Hernández <b>Secretario técnico suplente</b>	Encargada del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Valle De Bravo.			
Lcda. Dinora Elsse Albarrán Gabriel <b>Vocal</b>	Presidenta del Sistema DIF Municipal Donato Guerra.			







*[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Lcda. Alejandra Martínez Martínez Vocal	Directora de Bienestar y Pueblos Originarios de Donato Guerra.	X			<i>[Handwritten signature]</i>
Lcdo. Óscar Javier Manzanarez Mejía Vocal	Director General de Seguridad, Prevención, Protección Civil.				<i>[Handwritten signature]</i>
C. Gerardo Reyes Cleofás Vocal	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.				<i>[Handwritten signature]</i>
Lcda. Ana Karen Salguero Salguero Vocal	Trabajadora Social del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones del (CECOSAMA) Valle De Bravo.				
Lcdo. Jose Luis Carbajal Benitez Vocal	Defensor Municipal de los Derechos Humanos de Donato Guerra.				<i>[Handwritten signature]</i>
Lcda. Guadalupe Jiménez Mora Vocal	Directora de Educación.				<i>[Handwritten signature]</i>
C. Floriana Primo Bernal Vocal	Directora de la Instancia de la Mujer e Igualdad de Género.				<i>[Handwritten signature]</i>
Lcdo. Rosendo Reyes Ramírez Vocal	Director de Desarrollo Económico y Reglamentos.				<i>[Handwritten signature]</i>

*[Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the table]*



*[Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page]*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Ing. Maritere Álvarez Molina Vocal	Directora del Campo y Medio Ambiente.				
Prof. Job Hernández Villegas Vocal	Director del Sistema Municipal DIF.				
Ing. Brisa Reyes Marín Vocal	Directora de Desarrollo Urbano.				
Lcdo. Luis Jovanny Martínez Munguía Vocal	Coordinador de la juventud.				
Lcdo. Crisóforo Espinosa Villapando Vocal	Titular de la Unidad Jurídica de Donato Guerra.				



*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures in blue ink, some overlapping the table and extending down the right side of the page.]*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

### LISTA DE ASISTENCIA

**Sesión: Integración del comité contra las adicciones.**

**Fecha: 10 de marzo del 2025**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Jose Luis Carbajal Benitez	Encargado de la Dependencia M-DH.	
2.	Marta Alvarez Molina	Directora del campo y medic Alente.	
3.	Brisa Reyes Marin	Directora de Desarrollo Urbano	
4.	Floriana primo Bernal	Directora del Instituto IMM	
5.	Maria Guadalupe Jimenez Mora	Directora de Educacion	
6.	Luis Joaquin Martinez Munguia	coordinador de la Juventud	
7.	Rosendo Reyes Ramirez	Director de Desarrollo Economico y Regeneracion	
8.	Oscar Javier Manzanarez Mejia	Director de Seguridad Publica Municipal	
9.	Gerardo Reyes Rojas	Director IMCFZDE	
10.	Job Hernandez Villegas	Director SMDLF	
11.	Diana Laura Hilaro Hernandez	Regidora	
12.	Dinorah Albarran Cabrel	Presidenta Honoraria DIF	
13.	Alebandia Martinez Martinez	Directora de Bienestar y Pueblos originarios	
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			

